

**PRESUPUESTO DE GASTOS por Programa**

(ANTEPROYECTO)

**PRESUPUESTO DE GASTOS 2024**

Programa	Descripción	Créditos Iniciales
0110	DEUDA PÚBLICA.	9.000,00
1300	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL.	1.506.783,19
1320	SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO.	60.252,00
1330	ORDENACIÓN DEL TRÁFICO Y DEL ESTACIONAMIENTO.	67.500,00
1340	MOVILIDAD URBANA	157.510,00
1350	PROTECCIÓN CIVIL	34.200,00
1360	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	499.449,86
1500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.	452.536,93
1510	URBANISMO: PLANEAMIENTO. GESTIÓN. EJECUCIÓN Y DISCIPLINA URB	202.501,00
1531	ACCESO A LOS NUCLEOS DE POBLACIÓN	90.904,40
1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	20.000,00
1600	ALCANTARILLADO	30.255,00
1621	RECOGIDA DE RESIDUOS.	491.502,00
1623	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	430.000,00
1630	LIMPIEZA VIARIA.	905.005,00
1640	CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS.	3.500,00
1650	ALUMBRADO PÚBLICO.	444.000,00
1700	ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL MEDIO AMBIENTE.	177.000,00
1710	PARQUES Y JARDINES.	285.300,00
2210	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS A FAVOR DE EMPLEADOS.	120.225,88
2310	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	2.888.436,78
2311	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	46.501,00
2312	ASISTENCIA SOCIAL PRIMARIA	37.500,00
2410	FOMENTO DEL EMPLEO.	54.000,00
3110	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	11.500,00
3120	HOSPITALES. SERVICIOS ASISTENCIALES Y CENTROS DE SALUD.	42.000,00
3230	FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA PREESCOLAR Y PRIMAR	304.500,00
3260	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EDUCACIÓN	217.500,00
3321	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	15.500,00
3330	EQUIPAMIENTOS CULTURALES Y MUSEOS	6.500,00
3340	PROMOCIÓN CULTURAL.	90.001,00
3360	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.	33.625,90
3370	INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE	70.000,00
3380	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.	520.069,91
3400	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE DEPORTES.	881.066,31
3410	PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE.	288.001,00
3420	INSTALACIONES DEPORTIVAS.	449.309,83
4120	MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS AGROPECUARIAS Y DE LOS SIST.PRODU	50.000,00
4312	MERCADOS. ABASTOS Y LONJAS	30.000,00
4320	INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.	30.000,00
4500	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	2.036.895,66
4520	RECURSOS HIDRÁULICOS.	1,00
4930	PROTECCIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS	10.000,00
9120	ÓRGANOS DE GOBIERNO.	700.094,12
9200	ADMINISTRACIÓN GENERAL .	3.689.620,15
9240	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	15.000,00

**PRESUPUESTO DE GASTOS por Programa**

(ANTEPROYECTO)

**PRESUPUESTO DE GASTOS 2024**

Programa	Descripción	Créditos Iniciales
9260	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	<b>110.000,00</b>
9310	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL.	<b>525.102,95</b>
9320	GESTIÓN DEL SISTEMA TRIBUTARIO.	<b>238.646,73</b>
9340	GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.	<b>18.500,00</b>
9430	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES LOCALES.	<b>83.000,00</b>
	<b>Total general</b>	<b>19.480.297,60</b>